



Factura: 002-002-000048937



20171701035P03841

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701035P03841						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ETD IV LLC	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	394179	PUERTORRIQUEÑA	REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL A AVILES AVILES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722834288	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9683-DP17-2017-MP





DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17-01-35-P03841**

2

3 **PODER ESPECIAL**

4

5 **OTORGADO POR:**

6 **ETD-IV, L.L.C.**

7

8 **A FAVOR DE:**

9 **PEDRO GUILLERMO GUZMÁN MOSQUERA**

10 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

11 **DI: 2 COPIAS**

12 **SHP**

13 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del
14 Ecuador, hoy día, siete de noviembre de dos mil diecisiete, ante mí,
15 Abogado MARCELO CHAMORRO ESTACIO, Notario Suplente
16 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Designado
17 mediante acción de personal número nueve seis ocho tres-DP uno
18 siete-dos cero uno siete-MP (9683-DP17-2017-MP), por licencia
19 concedida al titular Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN
20 AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de
21 Quito; comparece el señor MANUEL A AVILÉS AVILÉS, en
22 representación de la compañía ETD-IV L.L.C., conforme consta del
23 documento adjunto, en calidad de Mandante. El compareciente es
24 de nacionalidad estadounidense, inteligente en el idioma castellano,
25 mayor de edad, de ocupación apoderado, domiciliado en Puerto
26 Rico, teléfono: 3825641, correo: maviles@innovattel.com, Estados
27 Unidos de Norteamérica de paso por esta ciudad de Quito; a quien
28 de conocer doy fe por haberme presentado su documento de

Dr. Santiago Guerrero Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto de M. Quito

4



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mi
2 agrego a esta escritura pública como documento habilitante; y,
3 quien al suscribir el presente instrumento confiere su autorización
4 expresa para la verificación de su información y datos personales en
5 el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección
6 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos
7 documentos generados en línea, una vez impreso se adjuntan como
8 habilitantes. Advertido el compareciente por mí el Notario de los
9 efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que
10 fueron en forma aislada y separada de que comparece al
11 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial, no promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
13 pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
14 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual
15 conste la siguiente Poder Especial, que se otorga al tenor de las
16 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece
17 a la celebración del presente instrumento, el señor Manuel A. Avilés
18 Avilés, en representación de la compañía ETD-IV, L.L.C., en su
19 calidad de Representante Legal, ciudadano de nacionalidad
20 estadounidense, inteligente en el idioma español, mayor de edad,
21 domiciliado en Estados Unidos de paso por esta ciudad de Quito.
22 **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor Manuel Avilés Avilés, en
23 representación de la compañía ETD-IV, L.L.C., confiere el presente
24 Poder Especial a favor del señor Pedro Guillermo Guzmán
25 Mosquera, para que en nombre de la compañía realice los
26 siguientes actos en el Ecuador: Actuar en calidad de Mandatario de
27 la compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6)
28 de la Ley de Compañías de Ecuador. Contestar denuncias y



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 cumplir con las obligaciones que la compañía adquiriera en la
2 República del Ecuador, así como suscribir los documentos que
3 sean necesarios para cumplir las obligaciones establecidas por la
4 normativa local. Usted, señor Notario, se servirá agregar las
5 restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este
6 instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se
7 encuentra firmada por el abogado Carlos Julio Balseca, con
8 matrícula profesional número diecisiete-dos mil once-
9 ochocientos sesenta y siete del Foro de Abogados del Consejo de
10 la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente
11 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
12 y leída que le fue por mí, el Notario, el compareciente, se ratifica
13 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
14 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
15 escritura, de todo lo cual doy fe.--

16

17

18

19 MANUEL AVILÉS AVILÉS

20 CC.

21

22

23 ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO

24

25

26

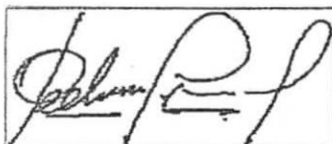
27

28

Dr. Santiago Guerrero Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722834288

Nombres del ciudadano: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLON MORALES ADRIANA SARA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: GUZMAN PERDOMO PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: MOSQUERA INES MACRINA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

N° de certificado: 178-067-27086



178-067-27086



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1722834288

Nombre: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

135

N° de certificado: 176-067-27092



176-067-27092





Factura: 002-002-000048938



20171701035C09437

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C09437

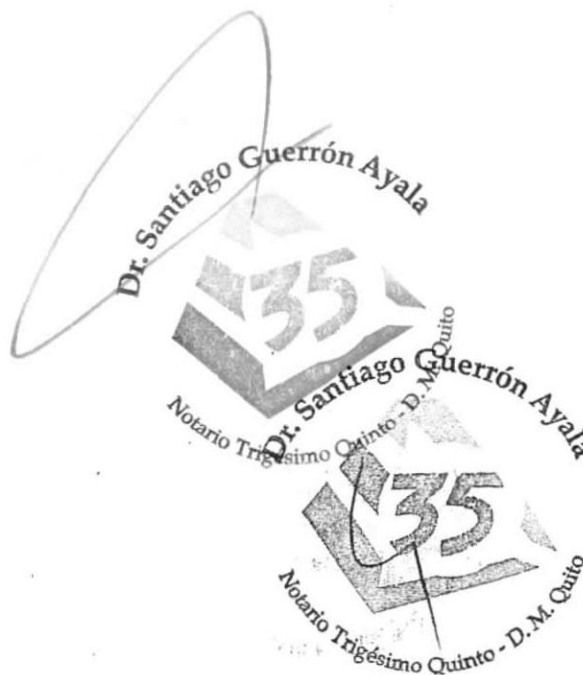
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE ORGANIZACION DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE ETD IV LLC/PASAPORTE DE MANUEL AVILES/CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION DE PEDRO GUZMAN y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 7 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:51).

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9683-DP17-2017-MP



07 NOV 2017

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

07 NOV 2017

Santiago Guerrón Ayala

Santiago Guerrón Ayala
Quinto - D.M. Quito

Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Estado

Fecha de la Transacción: 18-abr-2017
Núm. Registro: 394179
Núm. Recibo: 1269702

Gobierno de Puerto Rico

Certificado de Organización de una Compañía de Responsabilidad Limitada

Artículo I - Nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada

El nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada Doméstica es: ETD IV LLC

El nombre de la entidad incluye el término: LLC

Artículo II - Oficina Principal y Agente Residente

Su oficina principal en el Gobierno de Puerto Rico estará localizada en:

Dirección Física 416 Ave Ponce de Leon Ste 1602, SAN JUAN, PR, 00918
Dirección Postal PO Box 13228, SAN JUAN, PR, 00908
Teléfono (939) 205-2290

El nombre, dirección física y postal del Agente Residente a cargo de dicha oficina son:

Nombre Innovattel, LLC
Dirección Física 416 Ave Ponce de Leon Ste 1602, SAN JUAN, PR, 00918
Dirección Postal PO Box 13228, SAN JUAN, PR, 00908
Correo Electrónico maviles@innovattel.com
Teléfono (939) 205-2290

Artículo III - Naturaleza o Propósito

Esta es una entidad Con Fines de Lucro cuya naturaleza o propósito son:

HOLDING COMPANY

Artículo IV - Personas Autorizadas

El nombre y dirección física y postal de cada Persona Autorizada es:

Nombre Aviles Aviles, Manuel A
Dirección Física 416 Ave Ponce de Leon Ste 1602, SAN JUAN, PR, 00918
Dirección Postal Po Box 13228, SAN JUAN, PR, 00908
Correo Electrónico maviles@innovattel.com

Artículo V - Administradores

Si las facultades de las Personas Autorizadas habrán de terminar al radicarse el Certificado de Organización de una Compañía de Responsabilidad Limitada, los nombres, direcciones físicas y postales de las personas que se desempeñarán como Administradores hasta la primera reunión anual de los miembros o hasta que sus sucesores los reemplacen son:

Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Nombre: Aviles Aviles, Manuel A
Categoría: Presidente
Dirección Física: 416 Ave Ponce de Leon Ste 1602, SAN JUAN, PR, 00918
Dirección Postal: PO Box 13228, SAN JUAN, PR, 00908
Correo Electrónico: maviles@innovattel.com
Fecha de Expiración: Indefinido

Artículo VI- Terminó de Existencia

El término de existencia de esta entidad será: Perpetua
La fecha en que la entidad tendrá vigencia: 18-abr-2017

Documentos de Apoyo

Documento	Fecha de Emisión
-----------	------------------

DECLARACIÓN BAJO PENA DE PERJURIO

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, Yo / Nosotros Aviles Aviles, Manuel A, el suscribiente, con el propósito de formar una compañía de responsabilidad limitada con arreglo a las leyes de Puerto Rico, juro/juramos que los datos contenidos en este Certificado son ciertos. Hoy, 18 de abril de 2017.





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
El presente documento público

2. has been signed by ROBERTO BAYRÓN ADAMES
ha sido firmado por

3. acting in the capacity of Notario Público
quien actúa en calidad de

4. and bears the seal/stamp of Notario de Puerto Rico
y está revestido del sello/timbre de

CERTIFIED

certificado

5. at San Juan, Puerto Rico
en

6. on 23 de agosto de 2017
a

7. by Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico
por

8. No. 75798
bajo el número

Certifico Correcto:

Funcionario Autorizado

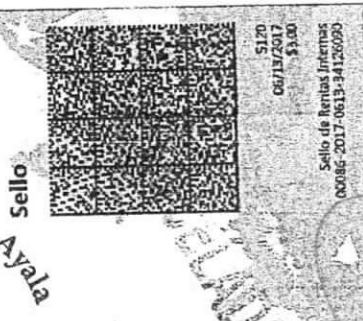
9. Seal/Stamp
Sello

10. Signature:
Firma

Luis G. Rivera Marin
Secretario de Estado

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



16-B0989478



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2017-17- 01-35-P03841

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
4 COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL otorgado por:
5 ETD-IV, L.L.C. a favor del señor PEDRO GUILLERMO
6 GUZMAN MOSQUERA, sellada y firmada en Quito a, siete de
7 noviembre de dos mil diecisiete.-

8

9

10

11

12


ABC. MARCELO CHAMORRO ESTACIO
NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

13

14

15

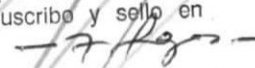
16

17



18

19

El documento que antecede es fiel compulsa
de la copia certificada que me fue exhibida,
y en fe de ello, la suscribo y sello en
Quito a, 22 NOV 2017 

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



ESPACIO
EN
BLANCO



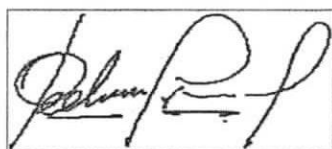
22 NOV 2017

PICCOLA
FI
BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722834288

Nombres del ciudadano: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLON MORALES ADRIANA SARA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: GUZMAN PERDOMO PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: MOSQUERA INES MACRINA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Gal
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

N° de certificado: 173-071-60476



173-071-60476

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1722834288

Nombre: GUZMAN MOSQUERA PEDRO GUILLERMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PANTOJA SILVANA KARINA DEL HIERRO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-071-60480



175-071-60480





Factura: 002-002-000049753



20171701035C09870

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C09870

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION DE PEDRO GUZMAN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:57).

COPIA DE COMPULSA N° 20171701035C09870

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:57).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



PRIMA EN BLANCO

